

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 21 de 1987.

Visto el presente expediente n° 900.310/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 491/87, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de limpieza total del edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1988; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 834 de fecha 30 de septiembre ppdo. (confr. fs. 22), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 171.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

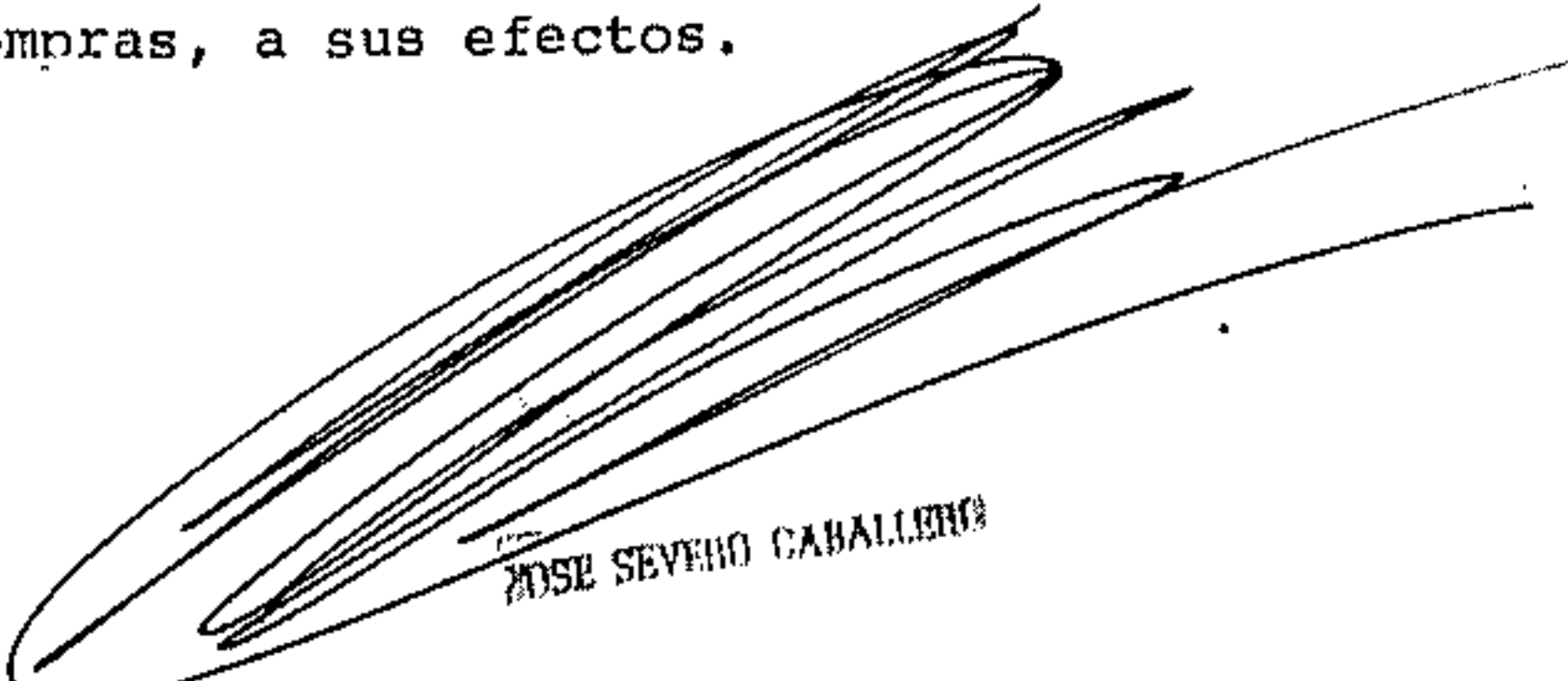
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 491/87 y adjudicar a la firma "TELESON S.R.L." -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/83 y por el importe total de AUSTRALES CUATROCIENTOS OCHO MIL (A 408.000.-), neto.

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 171 vta.- las ofertas nos. 2 y 3.

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO